

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9606** *IGOR MATIYCHUCK*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 119/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. YURYI KETRAR contra IGOR MATIYCHUCK, sobre Cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 24/03/09 por importe de 6.781,88 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

MADRID, 20 de abril de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090026170-1